



PLENARIO UNIVERSITARIO CON LA UNIVERSIDAD CONTINENTAL DEL CUSCO

El 26 de agosto, en el auditorio de la Universidad Continental del Cusco, se desarrolló en una sola jornada maratónica un Plenario Universitario, un espacio formativo que permitió a los estudiantes asumir simbólicamente el rol de congresistas y experimentar de manera intensiva el proceso legislativo.

La jornada inició con la instalación y juramentación de los parlamentarios universitarios, seguida de la elección de la Mesa Directiva:

- ❖ Presidente: **Rodrigo Manuel Rodríguez Moldea**
- ❖ Primer vicepresidente: **Israel Alejandro Campos Ochoa**
- ❖ Segunda vicepresidenta: **Shirley Karen Alcca Huamán**
- ❖ Tercer vicepresidente: **Paolo Sebastián Huamanbilca Quispe**

Tras asumir sus funciones, los jóvenes parlamentarios trabajaron en comisiones ordinarias, donde debatieron y dictaminaron tres propuestas de ley, las cuales fueron finalmente aprobadas en la sesión plenaria de clausura:

Ley que fortalece las Unidades de Flagrancia, orientada a mejorar la respuesta inmediata frente a delitos cometidos en flagrancia.

Ley que dispone la cancelación definitiva de la licencia de conducir e inhabilitación de los conductores que cometan delitos utilizando vehículos motorizados, así como medidas para fortalecer la capacitación en normas de seguridad vial en la conducción de motocicletas.

Ley que reduce la deuda social con los servidores, exservidores y pensionistas de los Gobiernos Regionales y Locales, mediante el cumplimiento de sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada hasta el 31 de diciembre de 2024.

Este plenario permitió a los universitarios vivir en un solo día todas las etapas del trabajo parlamentario: desde la instalación y el debate en comisiones hasta la votación en el Pleno, fortaleciendo así su formación cívica y legislativa.